
Prólogo al *Quinto Informe Estado de la Educación*

El *Informe Estado de la Educación* es un sistema de seguimiento al desempeño del sistema educativo costarricense. Ofrece la información más actualizada y completa disponible en el país, recopilada y analizada por una amplia e interdisciplinaria red de investigadores y valorada mediante el diálogo entre diversos actores sociales y políticos. La investigación académica es la base para la identificación de desafíos nacionales en materia educativa y de oportunidades de reformas en las políticas públicas y privadas. Cuenta con el auspicio del Consejo Nacional de Rectores (Conare) y se desarrolla en el marco del Programa Estado de la Nación.

Como se señaló en el prólogo de la anterior edición, el *Informe Estado de la Educación* es más que un documento. En realidad, es una amplia plataforma de información y análisis al servicio de la ciudadanía que incluye bases de datos, investigaciones innovadoras y especializadas e indicadores. Es un sistema de información abierto a cualquier persona interesada en la educación costarricense.

En esta quinta edición, el Informe se fortalece como un instrumento reconocido que sirve de referencia nacional en materia de educación. Los dos primeros informes, publicados en 2006 y 2008, inauguraron un nuevo programa de investigación, aún tentativo, dentro del Programa Estado de la Nación. La tercera edición (2011) propuso una lec-

tura de la realidad educativa a partir de un conjunto de aspiraciones nacionales, aprobadas por el Consejo Consultivo del Informe (recuadro 0.1), adoptó una nueva estructura de contenidos y amplió de manera sustantiva la base investigativa. La cuarta edición (2013) permitió consolidar una base madura de análisis y reflexión. Asimismo, propuso un conjunto de desafíos en el tema educativo para su discusión en el marco del proceso electoral, que hoy siguen vigentes (recuadro 0.2).

La presente edición (2015) fortalece el camino emprendido. La red de investigadores se hizo más amplia, las fuentes de información se diversificaron, se profundizó el análisis mediante la aplicación de técnicas de investigación más sofisticadas y se ofrece un conocimiento novedoso y más aplicable a los debates de política pública educativa (recuadro 0.2).

Contenidos del Informe

El *Quinto Informe Estado de la Educación* conserva la estructura básica de la edición anterior. Está organizado en cinco partes principales.

La primera incluye la sinopsis y los capítulos de seguimiento. La sinopsis ofrece una valoración global del desempeño nacional en materia educativa. Posteriormente, cada capítulo analiza un nivel del sistema educativo: educación

preescolar, educación general básica y diversificada y educación universitaria. Incluye, además, un capítulo reservado a un tema especial. A partir de las deliberaciones del Consejo Consultivo se decidió estudiar las desigualdades internas del sistema educativo con énfasis en el tema del rendimiento. Estos capítulos sintetizan los principales hallazgos de los estudios que sirvieron de base al presente Informe y que se consignan en las otras secciones del texto.

La segunda parte, denominada “Nuevos instrumentos para el análisis”, resume las investigaciones realizadas por el Programa Estado de la Nación en el desarrollo de metodologías para el estudio de la equidad en la educación, gasto de los hogares en educación, perfil de los docentes y disponibilidad de espacios e infraestructura para la recreación en los centros educativos. Esta sección puede entenderse como un laboratorio metodológico y técnico del Estado de la Educación, cuyo objetivo es abrir nuevos horizontes a la investigación en materia educativa.

La tercera parte da voz a los principales actores del sistema sobre temas clave como la aplicación de la reforma en Matemáticas en secundaria, la situación de los centros de educación especial, la oferta de desarrollo profesional que el MEP ofrece a los docentes en servicio y los alcances del programa de informática

Recuadro 0.1

Las aspiraciones nacionales en educación aprobadas por el Consejo Consultivo del *Informe Estado de la Educación*

Sobre la enseñanza-aprendizaje

Una educación que propicia el desarrollo de destrezas, habilidades, valores y actitudes para que las personas puedan:

- Decidir con autonomía y responsabilidad el tipo de vida que desean vivir y escoger entre las opciones que se encuentran a su disposición.
- Participar activamente en la vida política democrática.
- Convivir pacíficamente con los demás y con el ambiente, en una relación cimentada en el respeto, la tolerancia y la solidaridad.
- Aprovechar las oportunidades de empleo y desarrollo empresarial para generar un ingreso digno.
- Utilizar los avances de la ciencia y la tecnología para mejorar su calidad de vida.
- Disfrutar de lo mejor de la cultura universal y nacional, considerando sus diversos referentes y manifestaciones.

Sobre el desempeño del sistema educativo

Un sistema educativo formal con los recursos e instrumentos necesarios para ofrecer al país:

- La garantía de una educación universal, gratuita y costada por el Estado, hasta el nivel de secundaria completa.
- Una educación sin discontinuidades entre sus ciclos, que tiene como puntos de partida y de llegada las necesidades de los y las estudiantes.
- Una educación pertinente y relevante, que se adecúa a los cambios del contexto nacional e internacional.
- Una oferta educativa atractiva y

diversificada para estudiantes y docentes.

- Una educación superior que apoya y elabora propuestas estratégicas para el desarrollo productivo, científico y cultural de la nación.
- La integración de la diversidad y la atención de grupos vulnerables y con necesidades educativas especiales.
- Una política de estado robusta y consensuada con la comunidad educativa nacional.
- La atracción de los mejores talentos al ejercicio de la profesión docente.
- Bases sólidas para el desarrollo científico y tecnológico.

Sobre la contribución del sistema educativo al país

Un país en el que la educación es un factor determinante para:

- Fortalecer la democracia y la cultura de rendición de cuentas.
- Generar oportunidades para romper los canales de transmisión intergeneracional de la pobreza.
- Generar la demanda social por una justa distribución de la riqueza.
- Transformar paradigmas que están en la base de las desigualdades de género y todas las demás formas de discriminación.
- Fortalecer la identidad cultural de la nación considerando sus distintos referentes y manifestaciones (pueblos indígenas, afrodescendientes, migrantes, etc.).
- Contar con una fuerza laboral de alta calidad, que favorece el desarrollo humano sostenible.
- Usar responsablemente los recursos naturales.

Fuente: PEN, 2009.

Recuadro 0.2

Principales desafíos nacionales en educación

- Garantizar la sostenibilidad de la asignación del 8% del PIB a la educación.
- Incrementar a 80% la cobertura de la educación diversificada.
- Elevar a 85% la cobertura del nivel Interactivo II de preescolar.
- Aplicar de manera efectiva y generalizada los nuevos programas de estudios.
- Incrementar la calidad de la infraestructura educativa.
- Contar con personal docente de alta calidad.
- Alcanzar mayores niveles de desempeño en las pruebas PISA a diez años plazo.
- Promover reformas para gestionar la transición demográfica.
- Establecer una gestión por resultados en el MEP.
- Fortalecer la evaluación del desempeño de la educación superior.
- Impulsar un diálogo nacional sobre la pertinencia y la calidad de la educación universitaria.

Fuente: PEN, 2013.

educativa desarrollado por el MEP y la Fundación Omar Dengo (Pronie-MEP-FOD). Esta sección reúne las investigaciones cuyos resultados solo son posibles debido a una consulta sistemática, mediante trabajo de campo, a profesores y estudiantes acerca de las realidades del sistema educativo.

La cuarta parte incluye un conjunto de las fichas-resumen de una parte de las investigaciones preparadas para el Informe y que están disponibles en la página web (www.estadonacion.or.cr). La quinta parte y final corresponde al compendio estadístico que ofrece al lector más de 64 variables construidas a partir de registros administrativos de

las instituciones del Estado, la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho), la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) y los censos de población, del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Orientaciones del Informe

Como es característico en los informes que publica el Programa Estado de la Nación, el *Informe Estado de la Educación* se fundamenta en tres principios: rigor académico, legitimidad social y amplitud en la difusión. La independencia editorial del Informe, plena, está basada en la aplicación de estos principios.

El rigor académico implica la conjunción de capacidades de investigación de instituciones, expertos y sectores sociales para obtener los datos y análisis de la mejor calidad posible. Una red de organizaciones e instituciones productoras y usuarias de información permite una comunicación fluida y el reconocimiento reiterado y explícito de la autoría sobre la base del respeto y la crítica constructiva (recuadro 0.3). Un aspecto fundamental es el trabajo con las fuentes de información, la generación de bases de datos y nuevas investigaciones, variables e indicadores. El funcionamiento desde 2006 del Fondo Concursable del Estado de la Educación, gracias al apoyo del Conare, no solo ha permitido asignar recursos para la investigación multidisciplinaria sino que ha consolidado una línea de estudios inéditos en el país sobre la materia educativa. En esta edición, los recursos del Fondo se dedicaron prioritariamente a promover investigaciones sobre el tema de la equidad. Muy importantes resultaron, además, otros apoyos que se obtuvieron de la Comisión Nacional de Préstamos para Educación (Conape) y la Fundación Crusa que permitieron la realización de varias investigaciones en el marco del Informe (recuadro 0.4).

La legitimidad social del Informe se sustenta en dos estrategias. Por una parte, la integración de un Consejo Consultivo con personalidades de diversa procedencia y vocación pluralista, reconocidas por sus contribuciones en asuntos del desarrollo y sus nexos con

Recuadro 0.3

El Quinto Informe Estado de la Educación en cifras

Capítulos: 5	Participantes en talleres de consulta: 326
Total de investigadores: 62	Participantes en el Consejo Consultivo: 30
Ponencias e insumos: 30 ponencias	Referencias bibliográficas en el texto: 482
Talleres de consulta: 16	Variables en el compendio estadístico: 64

Recuadro 0.4

Fondo Concursable del Estado de la Educación

En el año 2006 el Conare estableció el Fondo Concursable del Estado de la Educación, con el objetivo de incentivar el desarrollo de investigaciones orientadas al mejoramiento de la educación en sus diferentes niveles. Al Programa Estado de la Nación se le asignó la tarea de velar por su administración eficiente y efectiva. El Fondo opera en dos modalidades. La primera, de carácter inducido, apoya la realización de estudios sobre temas definidos de antemano por el equipo coordinador con base en las agendas de investigación. La segunda brinda respaldo a iniciativas recibidas mediante una convocatoria pública a nivel nacional, en la que pueden participar los investigadores e investigadoras de las universidades públicas. En 2013 se realizó la cuarta convocatoria en su modalidad espontánea, que financió cuatro investigaciones sobre el rendimiento educativo y que se incluyen en el Capítulo Especial de esta quinta edición. Entre 2007 y 2014 el Fondo financió 47 investigaciones, en las que participaron más de 90 profesionales. Los trabajos son de dominio público y pueden ser consultados en la página www.estadonacion.or.cr. En ambas modalidades del Fondo, algunos de los principales criterios para aprobar las propuestas son:

- Enfoque innovador en el planteamiento del tema y en la propuesta metodológica.
- Integración de un equipo profesional interdisciplinario.
- Apuntar a la generación de información inédita, con datos primarios resultantes del trabajo de campo, reprocesamiento de registros administrativos, encuestas nacionales o censos población.
- Aplicación de técnicas avanzadas de análisis de los datos cuantitativos o cualitativos.
- Estudios cuantitativos con muestras probabilísticas que permitan la inferencia de resultados a escala local, regional o nacional, o estudios cualitativos con amplia diversidad de perfiles y zonas.
- Integrar el análisis comparativo de la realidad educativa nacional con otros países de América Latina y el mundo.

La participación lograda hasta el momento, los temas tratados y la calidad de las investigaciones hacen de esta una experiencia que se consolida y ratifica el compromiso del sistema de educación superior estatal con el desarrollo del país.

variados sectores de la sociedad. Por otra, la frecuente realización de talleres de consulta con académicos y actores de la sociedad. Estas estrategias permiten depurar las investigaciones, asegurar su pertinencia y cimentar la independencia editorial.

El tercer principio es la máxima difusión de los resultados. El Programa Estado de la Nación da énfasis a la relación directa con las personas mediante presentaciones, talleres y foros, promoción de publicaciones, artículos y reportajes en prensa escrita, radio y televisión y una gran cantidad de actividades con personal del sistema educativo como, por ejemplo, los cursos de actualización para docentes con base en el Informe.

Palabras finales

Producir cada dos años un Informe como el Estado de la Educación no es fácil. Requiere del concurso y compromiso de mucha gente interesada en mejorar

la educación en un país en que lo principal y mejor que tiene es su gente. En retrospectiva, nos alientan los crecientes impactos que han tenido las anteriores ediciones del Informe en la deliberación y las políticas públicas en esta materia, así como sobre el conocimiento que se tiene acerca del desempeño del sistema educativo costarricense. El Estado de la Educación ha logrado erigirse en una referencia obligada para las personas involucradas, gracias a la constante ampliación e innovación de sus investigaciones. El presente Informe, además, contiene una importante variedad de datos y análisis sobre temas poco conocidos que expande los horizontes de la cuarta edición, publicada en 2013, y esperamos que también contribuya a la deliberación pública nacional.

Sin embargo, no estamos satisfechos y no podemos estarlo, pues los desafíos pendientes son de tal magnitud que requerirán de esfuerzos extraordinarios

por parte de instituciones públicas, gremios, empresas, hogares, estudiantes y docentes para asegurar que el país avance con celeridad en los próximos hacia una educación de calidad que les permita a los niños, niñas y adolescentes ser ciudadanos plenos del siglo XXI. Ello implicará cambios en las distintas dimensiones del sistema educativo que, sin hacer peligrar los avances logrados, mejoren significativamente el nivel y la calidad de su desempeño. Esos cambios no solo no serán fáciles, debido a la inercia que caracteriza a la gestión del sector, sino que serán políticamente complicados, con un potencial para desatar conflictos prolongados importantes si los diversos actores no logran equilibrios razonables. En lo que al Informe respecta, todo ello nos obliga a evitar la autocomplacencia y redoblar nuestro compromiso con la mejora continua de la plataforma de investigación y análisis del Estado de la Educación.



Isabel Román
COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
Quinto Informe Estado de la Educación



Jorge Vargas Cullell
DIRECTOR
Programa Estado de la Nación